

de ambas compañías, de conformidad con lo recogido en el proyecto de fusión, el traslado del domicilio de la sociedad absorbente al Parque Industrial Nuevo Calonge, calle D, número 29, 41007 Sevilla, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla y Badajoz, 8 de enero de 2001.—Por la mercantil «Sociedad Española de Máquinas para Agua Envasada, Sociedad Limitada», el Presidente del Consejo de Administración.—Por la sociedad «Acqua Jet Manantial, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, el Administrador único.—3.921.

1.ª 29-1-2001

SUPERMERCADOS ALONSO ALARCÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 27 de febrero de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 28 de febrero, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Único.—Aprobación del proyecto de fusión por absorción de la sociedad totalmente participada «Alarpa, Sociedad Anónima».

Coslada, 2 de enero de 2001.—El Administrador único, J. M. Alonso Alarcón.—3.334.

TALABUS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal del día 14 de diciembre de 2000 ha sido disuelta, liquidada y extinguida la compañía.

El Balance final aprobado por esa Junta es el siguiente:

Balance cerrado al 14 de diciembre de 2000

	Pesetas
Activo:	
Caja	8.194.832
Pérdidas y Ganancias	1.805.168
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Leganés (Madrid), 14 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo, Gregorio Ruiz Moreno.—3.368.

TORRASPAPPEL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Torraspapel, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Gran Vía de les Corts Catalanes, 678, de Barcelona, el 16 de febrero de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17 de febrero de 2001 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria,

en su caso, para deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la suscripción de un contrato de financiación a favor de la Sociedad y/o de un contrato modificativo del/los contrato/s vigente/s de financiación a favor de la Sociedad y de cuantos otros documentos sean necesarios para refinanciar toda la deuda existente de la Sociedad y de las sociedades del grupo al que la Sociedad pertenece, así como garantizar las obligaciones asumidas por la Sociedad y las sociedades del grupo al que la Sociedad pertenece, en virtud de los referidos contratos y documentos; y otorgamiento de poder especial.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de información: Se hace constar, a los efectos dispuestos en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derechos de asistencia: Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones, o del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada o en el domicilio social donde le serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Barcelona, 24 de enero de 2001.—El Secretario no consejero del Consejo de Administración, Sergio Sánchez Solé.—4.163.

TORPOL, S. L. (Sociedad absorbente)

JUAN RIERA GUBAU, S. L. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas universales de socios de «Torpol, Sociedad Limitada», y de «Juan Riera Gubau, Sociedad Limitada», celebradas ambas el día 22 de diciembre de 2000, han acordado la fusión por absorción, en que la sociedad «Torpol, Sociedad Limitada», adquiere el patrimonio de «Juan Riera Gubau, Sociedad Limitada», integrándose la totalidad del patrimonio por sucesión universal de sus derechos y obligaciones, en la sociedad «Torpol, Sociedad Limitada», procediéndose a la disolución sin liquidación de «Juan Riera Gubau, Sociedad Limitada». La fusión se ha aprobado en base a un proyecto depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Coloma de Farners, 29 de diciembre de 2000.—El Administrador, Juan Riera Boada.—3.444.

1.ª 29-1-2001

VISTASA, S. A.

Anuncio de reactivación y transformación

La Junta general universal de socios, celebrada con fecha 1 de enero de 2001, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

La reactivación de la sociedad, disuelta de pleno derecho, en aplicación de la D.T. sexta de la vigente Ley de Sociedades Anónimas; la ratificación de los acuerdos por los que se transformó en sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de «Vistasa, Sociedad Limitada», adoptados con fecha 1 de abril de 1992 y formalizados en escritura autorizada ante el Notario, don Luis Olagüe Ruix, el día 22 de junio de 1992, número 2.046 de protocolo, y la adaptación de los Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Elche, 17 de enero de 2001.—El Administrador único, Gaspar Serrano Aznar.—3.122.

ZETRADE SERVICIOS 98, S. A.

(En liquidación)

La sociedad acordó su disolución y liquidación y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
D) Activo circulante	15.932
IV. Inversiones financieras temporales	0
542 Créditos a corto plazo	88.167.749
«Mayservices Spain, Sociedad Anónima»	88.167.749
598 Prov. Insolvencias C.P.	-88.167.749
Préstamo «Mayservices Spain, Sociedad Anónima»	-88.167.749
VI. Tesorería	15.932
570 Caja	15.932
Total Activo	15.932
Pasivo:	
A) Fondos propios	0
I. Capital suscrito	87.450.000
100 Capital social	87.450.000
IV. Reservas	21.794
112 Reserva legal	21.794
V. Result. Ejerc. Anteriores	-86.154.166
121 Result. Negati. Ejerc. Anteriores	-86.154.166
VI. Pérdidas y ganancias	-1.317.628
129 Pérdidas y ganancias (ejercicio 2000)	-1.317.628
E) Acreedores a corto plazo	15.932
475 Hacienda pública acreedor Conc. Fisc.	15.932
IRPF	15.932
Total Pasivo	15.932

Madrid, 18 de enero de 2001.—El Liquidador.—3.918.